







Las asociaciones de vecinos piden que se las califique de interés público y sean financiadas por los ciudadanos

\*\*\*

Ahora hay más vecinos en las asociaciones y menos partidos políticos

\*\*\*

Después de Franco comenzó el decaimiento del movimiento vecinal, al incorporarse la izquierda histórica a los ayuntamientos

\*\*\*

Hernández Craqui —del Ayuntamiento de Madrid— apoya el que todas las asociaciones (culturales, de vecinos, de padres...) sean reconocidas en la ley

*El movimiento ciudadano prepara una campaña de reconocimiento en la ley de Régimen Local*

# QUIERE RESUCITAR

Con la legalización de los partidos políticos, el movimiento ciudadano sufre una especie de recesión. En realidad, la falta de agresividad que se evidencia desde entonces en las asociaciones de vecinos se debe más que nada a que ya no parece necesario un planteamiento de lucha política, sino que se entiende que las asociaciones de vecinos deben elaborar plataformas reivindicativas de barrio o de zona nacidas de los problemas de los barrios, al mismo tiempo que se pretende agrupar a la mayoría de los vecinos. En este sentido, quizá sea interesante destacar que, si bien ha disminuido la combatividad de algunas asociaciones, también parece cierto que se ha crecido en intensidad en cuanto al grado de participación de los vecinos

## LAS REIVINDICACIONES DE HOY

Las reivindicaciones que el movimiento ciudadano mantiene hoy son fundamentalmente acerca de la problemática de la vivienda, el urbanismo, la enseñanza y la carestía de la vida. El problema de la vivienda es particularmente grave en Madrid, por cuanto cuarenta mil familias están viviendo en chabolas y alrededor de otras sesenta mil en in-

fraviviendas. Las asociaciones de vecinos no están de acuerdo con los planes de vivienda que ha trazado el MOPU para el próximo año, ya que las nuevas promociones previstas van destinadas exclusivamente al realojamiento de las familias afectadas por procesos de remodelación, lo que significa que no se «crean» nuevos hábitats, sino que se sustituyen unos por otros, que tienen que ser demolidos por su construcción deficiente.

Otra de las exigencias que con más insistencia vienen presentando las asociaciones de vecinos es que sean reconocidas como entidades de interés público en la nueva ley de Régimen Local, que se espera sea discutida en el Congreso durante este segundo semestre del año. Esto supondría que tuvieran derecho a ayudas materiales y económicas para el desarrollo de sus actividades. Al mismo tiempo piden que sean reconocidas como cauce de control y participación popular en la vida local y que esta nueva ley reglamente la protección de los derechos vecinales y de sus organizaciones.

Esta no es la primera intención. Cuando se estaba redactando la Constitución, asociaciones de vecinos de toda España llevaron a cabo una campaña con el propósito de que en la carta magna española fueran contempladas como en-

tidades de utilidad pública. Pero no se consiguió.

Después intentaron estar presentes en los nuevos ayuntamientos democráticos, a través de una figura legal que les permitiera una participación efectiva. La solución encontrada por los ayuntamientos fue la creación de las juntas de distrito, que, sin embargo, no satisfacen plenamente a las asociaciones.

## PEDIMOS LA PALABRA

Ahora se va a iniciar una campaña para conseguir la inclusión de las asociaciones de vecinos en la nueva ley de Régimen Local, bajo el lema de «Por una ley de Régimen Local, por nuestros derechos, pedimos la palabra», y que coincidirá con la presentación y discusión en el Congreso de la nueva ley.

Fernando Martos, vicepresidente de la Federación Provincial de Asociaciones de Ve-

cinos, nos manifestaba que «ésta es una situación de injusticia. Hay asociaciones sin tradición de lucha democrática que reciben apoyo financiero por parte de la Administración. Y, sin embargo, las asociaciones de vecinos, que siempre se han destacado en la lucha por los ayuntamientos democráticos y en la defensa de los intereses de los vecinos, no reciben ni un duro».

«Sin embargo, esto de la inclusión de las asociaciones de vecinos en la nueva ley de Régimen Local va a ser algo difícil, porque me temo que ningún partido luchará por esta reivindicación nuestra. Se nos ha acusado de querer ser ayuntamientos en paralelo, y han olvidado también la lucha de las asociaciones de vecinos por conseguir los ayuntamientos democráticos. Las asociaciones de vecinos no están dominadas por ningún partido, y

## ACTITUD HACIA LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

¿Cuál es su opinión sobre las asociaciones de vecinos, amas de casa, consumidores, etc., que hay en el barrio (pueblo)?

	Madrid	A. Met.		Rural	
Muy de acuerdo y colaboro	16,6	9,0	3,0	22,5	3,0
Muy de acuerdo y socio.....	6,8	41,7	3,3	34,3	2,7
Bastante de acuerdo con casi todo lo que hacen.....	18,3	22,0	16,8		
Poco de acuerdo.....	6,0	7,0	1,0		
No estoy de acuerdo (no solucionan nada).....	5,2	20,8	4,7	26,0	2,0
No estoy de acuerdo (no plantean los verdaderos problemas).....	3,3	1,3	1,7		
No son independientes.....	6,3	13,0	4,0		
No hay asociaciones.....	8,5	1,3	40,7		
No sabe.....	26,6	37,3	27,6		
No contesta.....	2,4	1,0	0,3		

Fuente: Encuesta del CEMES-PSOE.

## ACTITUD POSITIVA ANTE EL MOVIMIENTO CIUDADANO Y VOTO EN 15-J DEL 77 EN MADRID CAPITAL

Partidos	Por 100 de votantes con actitud positiva
PTE-ORT .....	61,7
PCE .....	44,4
PSOE .....	27,6
FN .....	13,3
UCD .....	11,5
AP .....	7,7

## LOS CONTRARIOS Y EN DESACUERDO

Partidos	Por 100 de votantes con actitud negativa
FN .....	20,0
AP .....	22,9
UCD .....	13,0
PSOE .....	13,4
PCE .....	12,1
PTE-ORT .....	5,8

Fuente: Encuesta del CEMES-PSOE.